

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de septiembre de 2023

Sres.

**Comisión Nacional de Valores/
Bolsas y Mercados Argentinos S.A./
Mercado Abierto Electrónico S.A.**
Presente.

**Ref.: GDM Argentina S.A. – Síntesis de
Asamblea General Extraordinaria del 19
de septiembre de 2023**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **GDM Argentina S.A.** (en adelante, la “Sociedad”) en cumplimiento del artículo 4 Capítulo II, Título I de las Normas CNV (según T.O. 2013 y modificatorias) a efectos de comunicarles la síntesis de lo resuelto en la Asamblea de Accionistas de la Sociedad celebrada el 19 de septiembre de 2023 a las 09:00 horas (la “Asamblea”). Indicamos, que esta Asamblea se realizó a distancia a través de la plataforma *Microsoft Teams*, que permite la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto, quienes perciben y reconocen en forma simultánea las voces e imágenes, de conformidad con lo establecido en el artículo décimo tercero del Estatuto de la Sociedad.

La Asamblea se celebró bajo la Presidencia del Sr. Ignacio Mario Bartolomé en su carácter de Presidente de la Sociedad, con la presencia de tres accionistas, dos de ellos por representación, en su conjunto representativos del 100% del capital social en circulación y votos de la Sociedad. Asimismo, participó en representación de la Comisión Fiscalizadora el Sr. Juan José López Forastier, y los Sres. Directores Titulares, Gerardo Luis Bartolomé y Carlos J. Ferraro.

En lo siguiente se detalla la síntesis de lo resuelto con relación a cada punto del Orden del Día.

Primer punto del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Consideración de la celebración a distancia de la Asamblea.

Por unanimidad, se resolvió designar al Sr. Ignacio M. Bartolomé en su carácter de Representante de GDM Holding S.A y al Sr. Carlos J. Ferraro, en su carácter de Representante de GDM Investments S.A, para que transcriban al libro el acta y la suscriban junto con el Sr. Presidente.

Segundo Punto del Orden del Día: 2) Consideración de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.

Por unanimidad, se resolvió: **(i)** Aprobar la capitalización de la cuenta ajuste de capital, por un monto de \$506.374.802; **(ii)** Aprobar la emisión de 506.374.802 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 cada una, con derecho a 1 voto, las cuales revisten el carácter de acciones liberadas y son adjudicadas a los accionistas de la Sociedad en forma proporcional a sus tenencias; **(iii)** Fijar el capital social en \$2.532.804.474, dividido en 2.532.804.474 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 cada una, con derecho a 1 voto; **(iv)** Instruir al Directorio de la Sociedad para que realice la registración y asiento de las nuevas acciones, como así también que realice las emisiones y cancelaciones que estime más eficientes a fin de instrumentar lo resuelto; y **(v)** Dejar constancia que el capital social de la Sociedad queda compuesto del siguiente modo:

Accionistas	Cantidad de acciones	%
Gerardo Bartolomé	210.874.522	8,32%
GDM Holding S.A.	2.288.097.358	90,34%
GDM Investments S.A.	33.832.594	1,34%
Total	2.532.804.474	100%

Tercer Punto del Orden del Día: 3) Aumento del capital social. Prima de emisión.

Por unanimidad, se resolvió: **(i)** Aprobar el aumento de capital por una suma de \$337.212.003 y fijar una prima de emisión de \$2.855.048.936; **(ii)** Aprobar la emisión de 337.212.003 acciones ordinarias

nominativas no endosables de valor nominal \$1 cada una, con derecho a 1 voto; las que en este acto son suscriptas e integradas por GDM Holding S.A., integrando asimismo la prima de emisión fijada en el punto precedente con el aporte realizado; (iii) Fijar el capital social en \$2.870.016.477, dividido en 2.870.016.477 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 cada una, con derecho a 1 voto; (iv) Instruir al Directorio para que realice la registración y asiento de las nuevas acciones, como así también que realice las emisiones y cancelaciones que estime más eficientes a fin de instrumentar lo resuelto; y (v) Dejar constancia que el capital social de la Sociedad queda compuesto del siguiente modo:

Accionistas	Cantidad de acciones	%
Gerardo Bartolomé	210.874.522	7,35%
GDM Holding S.A.	2.625.309.361	91,47%
GDM Investments S.A.	33.832.594	1,18%
Total	2.870.016.477	100%

Cuarto Punto del Orden del Día: 4) Consideración de la modificación del artículo 4° del Estatuto Social.

Por unanimidad, se resolvió reformar el artículo 4° del Estatuto Social, adecuándolo al nuevo valor del capital social, el que queda así redactado: “**ARTICULO CUARTO:** El capital social es de \$2.870.016.477 representado por 2.870.016.477 acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos uno (\$1) valor nominal cada una con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550”.

Quinto Punto del Orden del Día: 5) Otorgamiento de autorizaciones en relación con lo resuelto precedentemente.

Por unanimidad, se resolvió otorgar ciertas autorizaciones a fin de realizar todos los trámites y diligencias necesarios para dar cumplimiento a lo resuelto en esta Asamblea.

Por último, se dejó constancia de la presencia del 100% del capital social y las acciones con derecho a voto de la Sociedad, revistiendo por tanto la Asamblea el carácter de unánime conforme art. 237 in fine de la Ley General de Sociedades.

Se cerró la Asamblea siendo las 09:12 horas.

Sin otro particular, saludamos a Uds. atte.

Carlos J Ferraro
Responsable de Relaciones con el Mercado
GDM Argentina S.A.